

ACCIÓN URGENTE

ENCARCELADO DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS *BIDUN* KUWAITÍES
El 20 de septiembre, el Tribunal de Casación de Delitos Menores confirmó la condena de un año de prisión seguida de expulsión impuesta a ‘Abdulahkim al-Fadhli, defensor de los derechos de la comunidad *bidun* (apátrida) de Kuwait, por cargos relacionados con una manifestación pacífica celebrada en 2012. El 24 de septiembre, ‘Abdulahkim al-Fadhli se entregó a las autoridades. Es preso de conciencia.

En una carta a Amnistía Internacional del 10 de marzo de 2016, el gobierno de Kuwait manifestó que ‘Abdulahkim al-Fadhli había “incitado y dirigido [a otros] a participar en una concentración en una plaza pública de Taima en 2012 [...] por medio de su cuenta de Twitter”, concentración que tenía por objeto reclamar los derechos de ciudadanía de la comunidad *bidun* (apátrida) del país. En la carta se afirmaba que, el 29 de enero de 2015, un tribunal penal de primera instancia lo había condenado *in absentia* a un año de prisión seguido de su expulsión y que, el 3 de febrero de 2015, un tribunal de apelación había rechazado el recurso que había presentado. El Consejo Judicial Supremo convirtió posteriormente la causa en un proceso por delitos menores. El 20 de septiembre de 2016, el Tribunal de Casación de Delitos Menores confirmó la condena de un año de prisión seguida de expulsión. ‘Abdulahkim al-Fadhli se entregó él mismo antes de ser detenido y fue llevado a la Prisión Central.

El Comité de Derechos Humanos de la ONU señaló en agosto de 2016 que la legislación sobre concentraciones, en la que la detención de ‘Abdulahkim al-Fadhli está basada parcialmente, es deficiente, pues no permite a las personas sin ciudadanía kuwaití, como los *bidun*, el derecho de reunión pacífica. Amnistía Internacional considera a ‘Abdulahkim al-Fadhli preso de conciencia. Su procesamiento por la publicación de unos tuits relacionados con una concentración pacífica convocada el 10 de diciembre de 2012 en un espacio abierto definido —la plaza mayor de Taima, al oeste de la ciudad de Kuwait— viola los derechos que le asisten según los artículos 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), en el que Kuwait es Estado Parte.

El Comité de Derechos Humanos observó que el gobierno de Kuwait restringe el derecho de reunión pacífica, opinión y expresión de la comunidad *bidun* y ha ofrecido a muchas personas la “ciudadanía económica” a cambio de los derechos de residencia. El gobierno no ha establecido un proceso independiente por el que los *bidun* puedan conseguir la ciudadanía. Las autoridades kuwaitíes no han dicho a qué lugar enviarán a ‘Abdulahkim al-Fadhli al expulsarlo.

Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades kuwaitíes que dejen a ‘Abdulahkim al-Fadhli en libertad de inmediato y sin condiciones y anulen su orden de expulsión, pues es preso de conciencia, sancionado únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión;
- instándolas a que revisen todas las leyes que vulneran el derecho a la libertad de expresión y reunión y reformen y, cuando sea necesario, anulen estas leyes para garantizar y facilitar el ejercicio efectivo del derecho a la libertad de expresión y reunión, de acuerdo con los compromisos y obligaciones internacionales de Kuwait en materia de derechos humanos.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016 A:

Emir de Kuwait

Amir of the State of Kuwait
 His Highness Sheikh Sabah al-Ahmad
 al-Jaber Al Sabah
 Al Diwan Al Amiri, P. O. Box 1, al-Safat
 13001, Kuwait
 Fax: +965 2243 0559
 Correo-e: amirsoffice@da.gov.kw
Tratamiento: Alteza / Your Highness

Viceprimer ministro primero

First Deputy Prime Minister
 His Excellency Sheikh Mohammed
 Khaled Al-Hamad Al-Sabah
 Ministry of the Interior
 P. O. Box 12500, Shamiya 71655
 Kuwait
 Fax: +965 2249 6570
 Correo-e: info@moi.gov.kw
Tratamiento: Excelencia

Y copias a:

Presidente del Comité de Derechos Humanos del Parlamento
 Chairperson
 Parliamentary Human Rights Committee
 National Assembly
 P. O. Box 716, al-Safat 13008, Kuwait
 Correo-e: ipu-grp@kna.kw
 Escriban en la casilla de “Asunto”:
 FAO Chairperson of the Parliamentary Human Rights Committee

Envíen también copias a la representación diplomática de Kuwait acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la cuarta actualización de la AU 102/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/MDE17/4611/2016/es/>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ENCARCELADO DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS *BIDUN* KUWAITÍES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El defensor de los derechos humanos de los *bidun* 'Abdulhakim al-Fadhli se ha enfrentado a numerosos cargos y condenas por el activismo que lleva a cabo tanto en favor de la comunidad *bidun* (apátrida) de Kuwait como en contra de la conducta del gobierno y el proceso político en Kuwait. Ha cumplido reiteradas condenas de prisión, y las autoridades kuwaitíes lo han sometido a malos tratos anteriormente.

En Kuwait, la libertad de expresión está limitada por restricciones jurídicas del derecho de reunión pacífica, que limitan la capacidad de expresar disidencia en el marco de una manifestación o una concentración. Varias disposiciones de la Ley de Concentraciones y Reuniones Públicas de 1979, aplicada en la sentencia contra 'Abdulhakim al-Fadhli, restringen indebidamente el ejercicio de reunión pacífica. Las autoridades han utilizado la Ley para prohibir, declarar ilegales o disolver concentraciones y manifestaciones, incluidas las organizadas por los *bidun* en 2011 y 2012. En agosto de 2016, el Comité de Derechos Humanos de la ONU expresó su preocupación por la ley de 1979 sobre concentraciones públicas, que prohíbe a las personas sin ciudadanía kuwaití participar en concentraciones públicas, y por la prohibición excesivamente amplia de las concentraciones públicas sin autorización previa del Ministerio del Interior. Declaró que Kuwait debía garantizar que el ejercicio del derecho de reunión pacífica no está sujeto a más restricciones que las permisibles según el PIDCP.

La Ley 31 de 1970, aplicada también en la causa contra 'Abdulhakim al-Fadhli, contiene disposiciones relativas a la seguridad nacional, la difamación y el insulto. Restringe la libertad de expresión, asociación y reunión. Se hace una evaluación de estas disposiciones en el informe *The 'Iron First Policy': Criminalization of peaceful dissent in Kuwait* (<https://www.amnesty.org/es/documents/mde17/2987/2015/en/>).

En Kuwait viven más de 100.000 *bidun*. Muchos han nacido allí y pertenecen a familias que llevan generaciones viviendo en el país. A pesar de las reformas anunciadas por el gobierno en 2015, la comunidad *bidun* sufre graves restricciones del acceso al trabajo, la atención de la salud, la educación y el apoyo estatal de que disfrutaban los ciudadanos kuwaitíes. Cuando sus miembros han protestado en demanda de sus derechos, a menudo han sufrido violencia y represión como respuesta. En agosto de 2016, el Comité de Derechos Humanos expresó preocupación por la lentitud del proceso de concesión de la ciudadanía kuwaití a los *bidun*; la situación de los *bidun* que no están registrados y no pueden conseguir documentación civil ni acceso a servicios sociales adecuados, y el hecho de que la población *bidun* sufra restricciones de su derecho a la libertad de circulación, reunión pacífica, opinión y expresión y de que Kuwait estuviera considerando la posibilidad de ofrecerles la "ciudadanía económica" de otro país a cambio de un permiso de residencia permanente. Pidió a Kuwait que, entre otras medidas, garantizara que los *bidun* disfrutaran de su derecho a la libertad de circulación, reunión pacífica, opinión y expresión, y descartara los planes de ofrecer a los *bidun* la "ciudadanía económica" de otro país.

El proceso de naturalización, que administra un organismo público, el Sistema Central para Resolver la Condición de los Residentes Ilegales, es opaco y está basado en criterios cambiantes. El Sistema Central evalúa los casos y formula recomendaciones al Comité Superior de Ciudadanía, organismo público que decide si se concede la nacionalidad. En septiembre de 2013, Amnistía Internacional pidió a Kuwait que posibilitara a los *bidun* residentes en Kuwait el acceso a tribunales u otras instancias independientes con la fuerza de la ley, para impugnar las decisiones adoptadas por las autoridades y abogar por su reconocimiento como ciudadanos kuwaitíes. Todavía no lo ha hecho. Véase la publicación de septiembre de 2013: *The 'Withouts' of Kuwait: Nationality for stateless Bidun now* (<https://www.amnesty.org/es/documents/mde17/001/2013/en/>).

Nombre: 'Abdulhakim al-Fadhli

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 102/16 Índice: MDE 17/4926/2016 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2016.

